

ORDEN de 29 de noviembre de 2000, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de representantes de Padres de Alumnos de Centros Públicos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 7.2.a) del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 8 del citado Decreto,

DISPONGO

Artículo único. Nombrar como Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de Padres de Alumnos de Centros Públicos, a los siguientes señores:

Titular: Doña Mercedes González Fontádez.
Titular: Don Gonzalo Moreno Rodríguez.
Titular: Don Miguel Izquierdo Lozano.
Titular: Don Domingo Martín Álvarez.
Titular: Doña Pilar Triguero Vítreales.
Titular: Don Alejandro Castaño Vázquez.

El mandato de los Sres. Consejeros finalizará en el momento en que se produzca alguna de las causas recogidas en el art. 11 del Reglamento de Régimen Interior del CEA.

Sevilla, 29 de noviembre de 2000

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril (BOE de 4 de mayo), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la igualmente citada Ley 53/1984.

Quinto. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio (BOE de 8 de julio), por el que se establece el modelo F.2.R., del que se enviará copia a la Oficina Delegada del Registro Central de Personal en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, ante este Rectorado (arts. 107, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 25 de octubre de 2000.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 25 de octubre de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución que se cita.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de 24 de abril de 2000 (BOE de 19 de mayo y BOJA de 14 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía de 31 de julio de 1985 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de agosto), ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo I, ordenados de acuerdo con la puntuación total obtenida.

Segundo. Para obtener la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (Boletín Oficial del Estado del 6).

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector o el Gerente de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

ANEXO I

RELACION DE APROBADOS PRUEBAS SELECTIVA ESCALA ADMINISTRATIVA

<u>F.NACIM</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.P.</u>
02-12-54	PRIETO DONAIRE, RAFAEL	30.407.809	30407809 A7075
16-04-66	HERRERO HIDALGO, INMACULADA	30.494.292	30494292 A7075
31-12-50	LINDE ALARCON, M ^a . DEL ROSARIO	30.065.037	30065037 A7075
14-07-56	BARBUDO RAMÍREZ, RAFAEL	30.428.391	30428391 A7075
29-07-52	PEÑA CLAVIJO, M ^a . PILAR	30.395.884	30395884 A7075
28-05-58	LUCENA GUADIX, JOSÉ	30.454.537	30454537 A7075
29-12-58	PORRAS RUIZ, RAFAELA	30.446.514	30446514 A7075
10-12-43	ALVAREZ MERLO, M ^a . TERESA	30.937.102	30937102 A7075
28-04-53	EGEA GARRIDO, ANA	30.394.022	30394022 A7075
05-03-62	CABEZAS PÉREZ, MANUEL	80.126.280	80126280 A7075
27-05-59	RINCÓN ANDÚJAR, M ^a . CARMEN	30.467.097	30467097 A7075
25-03-52	MARTÍNEZ SOLIS, TERESA	30.070.568	30070568 A7075
07-07-63	PÉREZ ALMENARA, M ^a . CARMEN	30.483.946	30483946 A7075
12-01-62	MARTÍNEZ RUIZ, LEONOR	30.501.326	30501326 A7075
18-09-69	MARQUEZ RIVILLA, M ^a . DOLORES	30.798.195	30798195 A7075
27-01-69	RAYA MUÑOZ, ESTRELLA	30.536.063	30536063 A7075
05-12-59	CADENAS DE LLANO AGUILAR, M ^a . CARMEN	30.466.276	30466276 A7075
26-02-54	SIMANCAS SÁNCHEZ, JACINTA	30.403.200	30403200 A7075
08-08-51	EXTREMERA MARTOS, JOSÉ MÁXIMO	30.400.633	30400633 A7075
25-08-65	MUÑOZ VARGAS, JOSÉ LUIS	30.506.169	30506169 A7075
12-12-62	SAAVEDRA DEL RÍO, MERCEDES	30.479.824	30479824 A7075
28-01-69	CASTILLEJO FERREZUELO, CARMEN M ^a .	30.546.584	30546584 A7075
12-02-67	PRIEGO SERRANO, FRANCISCO	34.002.245	34002245 A7075
09-02-62	BUENDIA LOSADA, JOSÉ ANTONIO	30.460.841	30460841 A7075
02-05-62	SEPULVEDA LÓPEZ, ANTONIO	30.467.877	30467877 A7075
26-04-51	NOGUES PALOU, M ^a . OLGA	13.285.125	13285125 A7075
21-10-54	MOLINA GÓMEZ, M ^a . DOLORES	30.410.978	30410978 A7075

F.NACIM	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	N.R.P.
06-07-63	GÓMEZ LUQUE, JUAN ANTONIO	30.497.763	30497763 A7075
30-03-70	SILLERO GARCÍA, AMPARO	80.137.228	80137228 A7075
18-07-68	LEAL BELMONTE, JUAN MANUEL	30.529.261	30529261 A7075
12-05-69	ARROYO MORA, M ^a . CARMEN	30.544.593	30544593 A7075
27-12-57	LEÓN RUEDA, FCO. JAVIER	30.437.715	30437715 A7075
25-02-66	VACAS DE LA CERDA, ANA MARÍA	30.512.505	30512505 A7075
10-02-49	JURADO LUNA, MARGARITA	30.045.959	30045959 A7075
10-09-45	NUÑEZ VILLAMANDOS, M ^a . CARMEN	30.026.883	30026883 A7075
14-09-59	RAMÍREZ ORTIZ, FRANCISCO JESÚS	30.455.213	30455213 A7075
28-01-59	MONTES ÁVILA, M ^a . VICTORIA	80.122.334	80122334 A7075
24-12-61	IGLESIAS ALCALÁ, FERNANDO J.	30.486.670	30486670 A7075
03-06-61	RIVERA BLANCAS, ROSARIO	30.474.551	30474551 A7075
06-08-64	TORIBIO PARRA, ROSA MARÍA	30.510.848	30510848 A7075
02-08-67	CORREDOR GAVILÁN, DAVID	30.528.647	30528647 A7075
02-12-68	CAMBRON PIMENTEL, GRÉGORIA	30.526.131	30526131 A7075
14-04-71	GARCÍA COBACHO, ENCARNACIÓN	30.549.648	30549648 A7075
28-02-63	SERRANO BARES, ANTONIO JOSÉ	30.484.812	30484812 A7075
22-02-64	BAENA JIMÉNEZ, M ^a . MAGDALENA	30.499.976	30499976 A7075
08-10-63	RANCHAL MOLINA, DANIEL	75.701.425	75701425 A7075
16-04-59	ADARVE SALGADO, M ^a . ROSA	30.454.310	30454310 A7075
13-11-67	MOLINA MORENO, INÉS MARÍA	30.528.155	30528155 A7075
20-11-54	PUERTO PEDRAZA, FRANCISCA	30.408.286	30408286 A7075
10-09-65	NIETO MUÑOZ, NICOLAS	30.506.572	30506572 A7075
31-03-64	VELASCO PÉREZ, CONSUELO	12.367.489	12367489 A7075
03-08-66	RAMÍREZ PÉREZ, INÉS MARÍA	30.522.969	30522969 A7075
28-01-70	CRUZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	80.136.409	80136409 A7075
21-04-66	GOMEZ-ALFEREZ MORENO, SALVADOR	30.510.971	30510971 A7075
23-08-66	GARCÍA ORTIZ, M ^a . CARMEN	30.512.649	30512649 A7075
01-01-53	EXTREMERA MARTOS, M ^a DE LAS NIEVES	30.431.637	30431637 A7075
23-07-67	AMARO VENTURA, ROSA MARÍA	30.522.347	30522347 A7075
15-10-65	REINA GARCÍA, FRANCISCO ANT.	30.521.525	30521525 A7075
26-12-63	JIMÉNEZ CASAS, PEDRO CESAR	30.496.406	30496406 A7075
22-04-67	JURADO PÉREZ, M ^a . CARMEN	30.203.462	30203462 A7075

RESOLUCION de 17 de noviembre de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana M.^a Duarte Hueros Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de diciembre de 1999 (BOE de 26 de enero de 2000), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana M.^a Duarte Hueros Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de «Educación».

Huelva, 17 de noviembre de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Rosa María García Pérez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Derecho Civil, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 10.6.1999 (Boletín Oficial

del Estado 9.7.1999), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Rosa María García Pérez Profesora Titular de Universidad de esta Universidad adscrita al Area de Conocimiento de Derecho Civil.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Granada, 21 de noviembre de 2000.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Miguel Angulo Ibáñez Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de Conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.12.1999 (Boletín Oficial del Estado 24.1.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Miguel Angulo Ibáñez Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 21 de noviembre de 2000.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Gallego Sevilla Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.12.1999 (Boletín Oficial del Estado 24.1.2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Rafael Gallego Sevilla Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

Granada, 21 de noviembre de 2000.- El Rector, David Aguilar Peña.